

CONSIDERANDO

Que en la actualidad vivimos una época de grandes desafíos que debemos enfrentar, como la globalización, la pobreza, la migración y el avance tecnológico y que ahora más que nunca sobre las universidades recae gran parte de la responsabilidad de encontrar soluciones prácticas e inteligentes para el desarrollo del país y del Estado, así como para fortalecer sus instituciones democráticas, a través de la reflexión teórica y metodológica acerca de estos problemas acuciantes y su influencia en la cultura.

Que la Universidad Veracruzana se ha distinguido a lo largo de su trayectoria por responder a los retos de su entorno, y a las necesidades sociales del contexto veracruzano, proponiendo normas, principios y formas de conocimiento relevantes para dar respuesta a las nuevas condiciones sociales, económicas, políticas y culturales.

Que con base en el Programa de Trabajo 2005-2009, para la Universidad Veracruzana es necesario promover la generación y adecuación de nuevos conocimientos básicos y aplicados mediante el impulso a la investigación en torno a la cultura para la mejor comprensión de su papel en el desarrollo de la región y de la nación, y en la preservación del patrimonio cultural y en la implementación de políticas culturales que promuevan la democracia y defiendan las identidades colectivas creadas por los veracruzanos.

Que la tradición histórica y cultural del estado de Veracruz es muy rica, desde su arquitectura hasta su legado pictórico, musical, periodístico y literario. Su fama por haber prolijado todo tipo de manifestaciones artísticas y culturales desde las primeras décadas del siglo XX, la mezcla racial y cultural de su gente, las manifestaciones artísticas populares en todas las regiones del estado, hacen de Veracruz el lugar ideal para establecer un programa de estudios sobre los fenómenos culturales, que sitúe a nuestra Universidad en planos competitivos de conocimiento a nivel internacional.

Que acorde con esta búsqueda, la Universidad Veracruzana ha decidido llevar a cabo investigación de los fenómenos culturales para lograr que las actuales y las futuras generaciones adquieran conocimientos que les permitan aplicar sus habilidades en este campo tan importante, para lo cual es necesario contar con un Centro de investigación pertinente y actualizado que permita albergar en su seno programas de posgrado cuyos docentes sean también investigadores líderes en su campo.

Que un Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación, como el que ahora se impulsa, servirá como factor multiplicador de las opciones educativas, ya que en su seno se impartirá el posgrado en estudios de la cultura y la comunicación, que hasta ahora no existe y se atenderán, por tanto, las necesidades en educación a nivel de posgrado en este campo. De esta manera, los egresados del programa de posgrado que se inicie en su seno, contarán con conocimientos disciplinarios y transdisciplinarios que les permitirán el análisis teórico y aplicado de los fenómenos culturales en su relación con la comunicación, así como los fenómenos comunicativos como fenómenos culturales.

Que asimismo se ampliarán y consolidarán nichos de investigación a partir de la atracción de investigadores de alto nivel que propicien la investigación de los fenómenos culturales desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, así como la actualización y proyección de los cuadros en activo y la instauración de redes de investigación que permitan compartir fortalezas con otras instituciones y den atención a temas culturales de alta prioridad estatal.

Que el Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación tendrá una amplia participación en el impulso de líneas y proyectos de investigación orientados al entendimiento profundo de las dinámicas culturales no sólo del estado de Veracruz y la región del Caribe, sino de problemas culturales nacionales y latinoamericanos. La creación del Centro permitirá el análisis y la investigación a profundidad de los fenómenos culturales, así como el establecimiento de un programa de maestría y doctorado en estudios de la cultura y la comunicación, único en el país, lo cual permitirá la proyección de la Universidad Veracruzana más allá de las fronteras de México y consolidará su prestigio como institución interesada no sólo en el fomento y difusión de la cultura, sino en su estudio sistemático.

Que en estrecha colaboración con otras universidades públicas y el sector educativo de otros

